

CERTIFICA

tu experiencia profesional



ORIENTACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES



AVISO IMPORTANTE

Dirigido a las personas de la ciudadanía en disposición de ser personas candidatas de acreditar sus competencias profesionales.

Hasta la apertura oficial del nuevo procedimiento, las personas interesadas en acreditar sus competencias profesionales deberán presentar una Solicitud General Única, manifestando expresamente su interés en el próximo procedimiento de acreditación de competencias, cuya apertura está prevista a lo largo del **próximo curso 2026/2027**. Aquellas solicitudes registradas con anterioridad a la apertura oficial del procedimiento tendrán carácter preferente en su tramitación.

¿QUÉ TRÁMITE DEBO REALIZAR?

1



TRÁMITE A REALIZAR

En tu buscador escribe "SOLICITUD GENERAL ÚNICA de iniciación y tramitación TELEMÁTICA" o escribe el siguiente enlace

<https://ceice.gva.es/es/web/cualificaciones-profesionales>

2



ÓRGANO DESTINATARIO

Dirección General de Formación Profesional (indicarlo en el asunto).

3



FAMILIA PROFESIONAL

Indicar en la solicitud la familia profesional respecto de la cual se solicita la acreditación de competencias. Consulta el listado de familias profesionales:

[Dosier ciclos - Formación Profesional - Generalitat Valenciana.](#)

4



GUÍA VISUAL

Al seleccionar las opciones en los menús desplegables, toma como referencia las imágenes guía disponibles en la web.

5



IMPORTANTE

No adjuntar documentación a la solicitud, pues se requerirá cuando se reanude el procedimiento de acreditación de competencias.



Resolución de 19 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se resuelve la asignación económica extraordinaria anual a centros docentes públicos de titularidad de la Generalitat del programa de evaluación y acreditación de competencias profesionales en su modalidad permanente dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria de Educació,
Cultura y Universidades